ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENOMA GENETICS GENONETICS S.A.CELEBRADA EL 20 MARZO DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil a los veinte día del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las 16:00,se constituyen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle 9 de Octubre 718 y Boyacá se reúne la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de GENONETICS S.A. con la presencia de los siguientes accionistas:**1.-FERNANDEZ SALVADOR SERVANT RICARDO** de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2.-**MENDOZA LOPEZ JORGE ENRIQUE** de nacionalidad ecuatoriano propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la Junta ,El Señor FERNANDEZ SALVADOR SERVANT RICARDO, quien actúa como Director Ad-hoc ,y El Señor MENDOZA LOPEZ JORGE ENRIQUE como Secretario siendo este el Gerente General de la Compañía, se procede a la verificación de la asistencia de los señores accionistas y estando presente a totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, él mismo que es de Ochocientos Dólares dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, acuerdan constituirse, según lo dispuesto en el Articulo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañias,en Junta General Universal Ordinaria de socios, aprobando de forma unánime el orden del dia,cual es:

PUNTO UNICO: Conocer y aprobar los Estados Financieros de GENONETICS S.A. en el ejercicio económico del año 2019.

Cumplidas las formalidades de ley, se declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía GENONETICS S.A., tomando la palabra el Gerente General de la Compañía, manifestando conforme punto único del orden del día, conocer y aprobar los Estados Financieros en el ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, El Director Ad-hoc que preside la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego del cual y con la asistencia de los accionistas presentes, se reinstala la sesión dándose lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad, y suscrita por los asistentes, con lo que el Director Ad-Hoc declara concluida la sesión siendo las dieciocho horas, firmando los accionistas presentes para constancia de lo resuelto.

MENDOZA LOPEZ JORGE ENRIQUE
GERENTE GENERAL

FERNANDEZ SALVADOR SERVANT
DIRECTOR AD HOC DE LA JUNTA